(D | Diputació | Govern Obert | de València | i Integritat Institucional

Registro Departamental Servicio de Transparencia SALIDA

14/01/2025 11:16

S/15081/2025/000001

**ASUNTO** DERECHOS ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA **DESTINARIO** SECRETARIA GENERAL

Vista la petición efectuada por el secretario general y, para la correspondiente publicación en el Portal de Transparencia de la Diputación de Valencia de aquellas resoluciones que limiten el derecho de acceso a la información, en aplicación del artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen gobierno, previa disociación de los datos de carácter personal que contuvieran, una vez hayan sido notificados a los interesados.

Le comunico que, a fecha 31 de diciembre de 2024, no se ha dictado ninguna resolución que limite el derecho de acceso a la información en aplicación del citado artículo 14.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente,

En Valencia, a la fecha de la firma

Magdalena Ramírez Olmos Jefa de Servicio de Transparencia, Gobierno Abierto y Participación

(D | Diputació | Per sempre de València | Per sempre pobles

FIRMADO

1.- Servicio de Transparencia de DIPUTACION

- Magdalena Ramirez Olmos

14-ene-2025 10:05:51

CSV (Código de Verificación Segura)	GEDE-173684981826475755670718291715	Fecha y Hora	14/01/2025 11:16:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida que cumple con el Reglamento de la UE 910/2014 y Ley 6/2020		
Firmado por	REGISTRO DE ENTRADA DIPUTACION DE VALENCIA		
Url de verificación	https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=validaCSVSed e&CSV=GEDE-173684981826475755670718291715	Página	1/1

